

No mates, se hurta, se mienta, no prevariques, honra á tus padres, en suma, cumples la ley de Dios, amándole y sirviéndolo.—*Moisés.*

La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—*Mama.*

Conócete á tí mismo.—*Sócrates.*

Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—*Sócrates.*

• Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—*Buda.*

Amas los unos á los otros.—*Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.*—*Jesús.*

La piedad no consiste en levantar el rostro hacia Levante ó Poniente. Píedoso es el que socorre á los huérfanos, á los pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, se paciente en la adversidad. El que es justo y teme á Dios elemento y misericordioso.—*Mateo.*

Las Dominicales

SEMANARIO LIBREPENSADOR

Órgano de la Federación internacional de Librepensadores en España, Portugal y América.

El polaco que labra, la mujer que arregla su casa, el magistrado que desempeña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—*Leandro.*

Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia humana, que debía regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos.—*Voltaire.*

Has el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. Respétala como un fin.—*Kant.*

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—*Kronecker.*

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se desmenuen los templos y caigan hechas pedruzcos las torres, y se rotarán bajo el fuego los adoradores del vellocino de oro si se interponen en su camino. Paso, paso á la verdad divina.—*St. Epifanio de Egipto.*

AÑO VII

PRECIOS.—Madrid: Trimestre, 2 pesetas. Idem Provincias: 2,50 idem. Extranjero: Año, 12 idem. Ultramar: Año, 8 pesetas.—Número suelto corriente, 10 céntimos de peseta.—Idem idem atrasado, 25 idem.—A los vendedores, 6 reales la mano.
El pago se hará por trimestres ó años anticipados.

MADRID

Viernes 17 de Agosto de 1906.

Oficinas.—Calle de San Mateo, 18, 2.
• Toda la correspondencia, sea de redacción, sea de administración, se dirigirá en esta forma:
Fernando Lozano. Apartado 108.—Madrid.
• La Redacción no devuelve los manuscritos, ni responde de los artículos firmados.

NÚMERO 286.

REVOLUCION EN EL PUENTE DE VALLECAS

COMO SE REDIME UN PUEBLO

Eso que vais á leer, esas adhesiones que envían á Buenos Aires los hombres, las mujeres, los niños, las niñas del barrio del Puente de Vallecas, eso es la revolución. Lo demás son los tiros, el ruido con que se conquista el poder en una hora para perderlo en otra. Eso, esa otra revolución de los espíritus contra el más formidable de los tiranos del pueblo español, esa declaración de guerra á la Iglesia católica, no ya al clericalismo, que vibra en los tres documentos que vamos á insertar, eso es la verdadera revolución española.

No ha cuajado la otra revolución española por eso, porque si atacaba el trono, dejaba en pie el altar, y porque si atacaba los vicios del clero dejaba intacta la Iglesia.

Ya lo estáis viendo: Mendizábal arrojó á los frailes, ¿y qué ha sucedido? Que hoy existen más frailes y más conventos que en tiempo de Mendizábal.

Y claro es, como que después de arrojar á los frailes, los progresistas se iban á poner de rodillas ante el altar pidiendo perdón á Dios por la judiada que acababan de hacer. Y, como delante del altar estaba el cura, he los allí arrodillados á los pies del cura, siervo de la Iglesia, cuyas milicias activas son las órdenes religiosas. Claro es, pasado el primer momento de impresión, el papa, dueño de aquellos borregos que le lamían los pies en la persona de su cura, les imponía su autoridad soberana llenando á España de conventos.

Aquello de Mendizábal fué una poda del árbol de la Iglesia, después de la cual las ramas han aparecido más frondosas que jamás, cubriendo á España con los innumerables conventos que se alcanzan por todas partes, sin faltar Madrid, que tienen circuido como un anillo de fortalezas.

Pues bien, lo que se necesita aquí no es una poda, es una tala. No hay que ser más tiempo tontos de capirote, como los buenos y valientes liberales de antaño, llevando el hacha á las ramas. No; al tronco, al tronco, que es la Iglesia católica.

Y no se enmiendan! Ahí tenéis todavía á viejos de aquella generación, que, si anticlericales rabiosos, sostienen que hay que no meterse con la religión, dejándola *freire en su propia salsa*. Esto es, que debe la generación actual soportar otras siete años de guerra como la del 37, y la del 68, á fin de arrojar á los jesuitas y los frailes; pero dejando tranquilos á los clérigos, para que, dentro de otro cuarto de siglo, la generación que venga vuelva á pasar treinta y tres años de restauración, entre más conventos y más frailes.

No será en mis días, vive el cielo, dirá cualquiera de esos chiquillos educados en la escuela laica del Puente de Vallecas, cuya firma honra la adhesión que se va á leer.

Llegó la hora de la liquidación final. Se acabó el contemporizar con farsas y mentiras, dejándolas en pie imperando sobre los hombres.

Que lo que hay que combatir no es el catolicismo, sino la invasión de los clérigos en la gobernación del país?

No es de esencia en la doctrina católica que el Estado debe estar sometido á la Iglesia, porque todos los poderes vienen de Dios?

Imagined que hubiera una fiera que engendrara numerosos hijos; los cuales hijos, feroces como su madre, destruyeran ciudades y campos; y que hubiera alguien que digiera: —Destruyámos los hijos, pero respetemos á la madre.

Pues es el propio caso de la Iglesia. Ella, por su doctrina, debe mandar sobre los reinos de la tierra. Los clérigos, los frailes, los tradicionalistas, todos sus hijos se vienen

dedicando á destruir ciudades y campos en continuas guerras civiles por realizar la doctrina de la Iglesia. Y se dice: —Matemos á clérigos y frailes, pero respetemos la Iglesia. ¿Se vió mayor disparate?

Porque, claro es, que si se acaba con la Iglesia, si se hace patente lo absurdo de su doctrina, lo insensato de sus pretensiones, la reata infinita de crímenes que tiene á su cuenta, hasta lograr anonadarla, no hay necesidad de matar clérigos ni frailes, ni devotos, ni devotas.

¿Si es una crueldad inaudita esa teoría tan generalizada en los que piensan á la antigua!

De suerte, que se deja á la Iglesia formar hombres y mujeres, clérigos, frailes y monjas, para que anden por ahí intrigando y gurreando, á fin de dominar el Estado; y luego á esos pobres fanáticos, que al fin no hacen más que cumplir lo que la Iglesia les manda, lo que constituye sus creencias íntimas, se les mata.

¿Cuanto más racional y más humano no es nuestro sistema?

Nosotros no vamos contra los hombres malos, sino contra las ideas malas que los engendra; barramos esas ideas malas, y no habrá que matar á los hombres.

Pero si es más, si al combatir á la Iglesia nos ha movido en gran parte un sentimiento de profunda piedad hacia los clérigos, que son los que más inmediatamente sufren las consecuencias de esa institución infernal y maldita.

Comprendiéndolo así, vinieron á nosotros apenas apareció nuestro periódico los clérigos de más claro entendimiento y más celosos de defender su dignidad personal contra el vergonzoso y degradante despotismo episcopal.

Y si la pureza de nuestra campaña repugnó siempre asociarla á las pasiones rencorosas y vengativas que en los oprimidos de la Iglesia engendra el impudente despotismo de los de arriba, el fondo de piedad y conmiseración hacia el clero inferior ha quedado intacto en nuestro corazón.

Bajo ese aspecto, podemos decir que somos clericales, profundamente clericales, por ser profundamente anticatólicos, esto es, enemigos de la religión que ha hecho más desgraciados que á todos á los clérigos.

Bien lo conocen allá en su fuero íntimo los clérigos, que unen á la cultura y á la inteligencia bondades de corazón; así que fué para algunos un asombro que cuando se presentó la candidatura de Demófilo para diputado en Linares, entre los que trabajaron por ella con más fervor se contaban dos clérigos. Y es que conociendo como ellos conocen más de cerca toda la suma de maldad que encierra en su negro fondo la Iglesia y han sido tristes víctimas de esa maldad, han de mirar con ojos de simpatía á quien la combate, acrecentándose esa simpatía cuando ven y tocan que al hacerle no se va guiado por ninguna mala pasión, sino por el interés puro de la justicia y el deseo inmaculado del bien general.

Derribar la monarquía, sin matar á un soldado de los que la defienden; he ahí nuestro anhelo político.

Derribar la Iglesia sin lastimar á un sólo fraile; ese sería nuestro deseo en religión.

Y ya véis como esa campaña anticatólica se difunde y extiende con una intensidad y una rapidez prodigiosas. Los niños de las escuelas, las mujeres tan esclavas hasta aquí del clérigo, júbilan ya sus voces para protestar contra una Iglesia que saca de sus entrañas negras diariamente tantos y tan hondos males.

Pues bien, observad ahora que esa revolución intensa, revolución de los pensamientos

y las conciencias á que no han podido llegar aun nuestros viejos liberales, llenos de prejuicios, se ha hecho en el Puente de Vallecas en casa de cuatro ó seis años.

Hacer republicana y anticatólica una barriada de las afueras de Madrid, dotada de una escuela laica de niños y otra de niñas, ha costado tan corto tiempo. Y eso sin recursos, entre pobres trabajadores, que se quedan sin jornal muchos días, ¿qué no se podrá hacer en España, disponiendo del poder público para ayudar á impulsar la obra de revolucionar las conciencias?

Se admiran las gentes de que en treinta años se haya transformado el Japon. ¿Qué tiempo podría tardar un poder inteligente y celoso en transformar á España?

Porque ahí lo tenéis, esos niños y esas niñas de las escuelas laicas del Puente de Vallecas, se saben ya de memoria el símbolo de la fe de la Revolución, que son los *Derechos del Hombre*. Ellos llevan ya grabado en su conciencia, de una manera indeleble, que tienen derechos sagrados, imprescriptibles é inalienables; que nadie puede entrar en su domicilio sin su consentimiento, y que á las violencias de los agentes del poder se contesta en las Repúblicas con la fuerza. Ellos saben que no hay más que un soberano, que es el pueblo, y que son usurpadores los reyes y los dictadores, á cuya usurpación se debe contestar con el hierro. Ellos han aprendido y repiten en palabras exactas que los poderes públicos deben estar divididos; porque si se confunden, peligran la libertad y los derechos; que todas las funciones públicas son electivas y no caben, por tanto, reyes hereditarios; ellos han repetido en fin, y lo llevan metido, donde nadie se lo puede arrancar, este artículo final de la Declaración: «Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para el pueblo y para cada parte del pueblo el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes.»

¿Y qué ha bastado en el Puente de Vallecas para hacer tan formidable revolución? Un hombre.

Un lector de LAS DOMINICALES que ha dicho: —Yo voy á practicar aquí en mi barrio lo que en este periódico se escribe:

Y en los ratos de ocio que le deja su ocupación diaria de hacer apuntes en sus libros y maniobrar detrás del mostrador de su comercio, ha pensado en los niños y las niñas del barrio que se estaban embruteciendo con el canturreo de las letanías y el rosario, y se ha echado á buscar entre los mejores de sus convecinos, hombres de fe y de desinterés como él, que le ayuden, primero á formar una Junta republicana, luego un Casino y luego una escuela laica de niños y otra de niñas.

Imaginad ahora la satisfacción de ese hombre que ve dispuestos á convertirse en admirables ciudadanos futuros á los niños que iban en camino de golfos, que ve la animación del mitin, de la velada, de la manifestación democrática callejera acompañada de música, sustituyendo á la monotonía y á la grosería de la vida tabernaria anterior, que ve al caciquismo deshecho y á los republicanos triunfantes en las elecciones municipales; su barriada visitada por los diputados, los oradores y los tribunos, el nombre del Puente de Vallecas, ayer ignorado, hoy corriendo de boca en boca y de prensa en prensa sobre las alas de la fama. ¿No es verdad que ha de ser grande su satisfacción?

Pues todos pueden conquistarla, sin otra condición que ésta: quererlo; pero quererlo con pureza, sin deseos de medro, por hacer bien y sólo por hacer bien; y quererlo todos los días por la mañana, por la tarde y por la noche, levantado y en la cama, sin importar-

le que los demás ayuden hoy y dejen de ayudar mañana; pongan ahora cara risueña y después enfadada; sean un tiempo leales y luego se vuelvan traidores; porque creer que se puede marchar siempre entre flores es necio; hay que sufrir los pinchazos del cardo y los arañazos de la zarza.

Así piensa y así obra Hermenegildo Ayuso, que es el bondadoso republicano aludido, y por eso triunfa y se ve rodeado cada día más del cariño, del respeto y de la admiración de sus convecinos.

Pero ya estáis viendo cuán fácilmente se hace una revolución en España.

Porque claro es, los republicanos del Puente de Vallecas que tienen la opinión y han comenzado á conquistar hasta el niño y á la mujer, tienen también la fuerza. De suerte, que la revolución material está allí hecha el día que se quiera. Si no hubiera en España más pueblos que la barriada del Puente de Vallecas, á estas horas estaban allí bailando las mozas, resonando las músicas, cantándose La Marsellesa por niños y hombres, y entregados todos al delirio de la alegría por haberse proclamado la República; y ¡qué Republica! mucho más avanzada que Francia, porque en Francia hay clérigos y en el Puente de Vallecas se mandaría á llevar espuelas de tierra, ganándose honradamente el pan á todos esos haraganes que se visten por la cabeza.

Y ya lo véis, esa gran revolución latente se ha operado á dos pasos del palacio real, con la monarquía clerical, pesando como mole sobre España. Lo cual prueba que si no hay República en España, es no porque lo impida la monarquía, sino por falta de voluntad en los republicanos. Ahí tienen el caso del Puente de Vallecas. Obren todos como esos republicanos y la República está hecha.

Ahí es que cuesta trabajo leer periódicos, formar la Junta, constituir el Casino, acudir á las reuniones; llevarse la mano al bolsillo para costear la escuela laica; cuesta trabajo hacer lo que no se ha hecho en el Puente de Vallecas y el pueblo no quiere tomarse la molestia de trabajar, y he ahí por qué no tenemos República, no porque lo impida la monarquía, sino porque no lo quiere, como se han de querer las cosas serias, el pueblo.

¡Pues hay que quererlo! Lo hecho por aquel núcleo de valientes del Puente de Vallecas lo harán todos los núcleos de republicanos de los distritos de Madrid y de sus barriadas, con lo cual haremos en la capital la revolución que importa más hacer, que es la revolución de las conciencias, la cual traerá indefectiblemente la otra. ¡Animo, queridos correligionarios madrileños, y á prepararse á trabajar como leones desde el otoño próximo, para levantar hasta las nubes el nombre revolucionario de la capital de España, como han sabido hacerlo esos tan modestos cuanto admirables luchadores del Puente de Vallecas!

LA FALANGE DE LUCHADORES

D. FERNANDO LOZANO

Los que suscriben, ardientes partidarios de una futura sociedad donde la fraternidad humana sea un hecho, convencidos de que el mayor obstáculo que se opone á la realización de nuestros ideales, es la odiosa casta sacerdotal, base y sostén de todas las religiones, cuyo único fin se ha encaminado siempre á mantener al pueblo en la más crasa ignorancia, dificultando grandemente por este motivo, todo movimiento que tienda á los fines por nosotros perseguidos, se adhieren con el mayor entusiasmo al futuro Congreso

de Librepensadores próximo á celebrarse en la oulta ciudad de Buenos Aires, considerándose muy honrados al conferirle nuestra representación en dicho acto, en el que como de costumbre procurará usted que las conclusiones que se voten en este Congreso, vayan encaminadas á conseguir que desaparezcan para siempre cuantos obstáculos se opongan á la justa y legítima felicidad del género humano.

Al mismo tiempo deseamos saludar con efusión á nuestros hermanos de América, á quienes comunicará los fervientes y constantes votos que hacemos porque desaparezca la causa que se opone á nuestra ansiada como utilísima unión.

¡Viva el Librepensamiento! ¡Viva la Unión ibero-americana!

Puente de Vallecas, Julio 1906.

Hermenegildo Ayuso, Miguel Chicharro, Venancio Martín, Francisco del Río, Ignacio Arangué, Alfredo Méndez, Faustino Hidalgo, Nicasio del Busto, Nicanor Alvaro, Juan Hernández, Vicente García, Celestino Díaz, Pedro Martín, Julio Chelini, Pío Felipe, Eduardo Díaz, Francisco Mael, Juan Hernando Andrés, Pascual de Miguel, Rafael Jodar, Mariano San Roque, Miguel Ontoyá, Celerino Sánchez, Frutos Alonso, Pablo Laguna y Téllez, Simeón Alonso, Felipe Tabarnero, Ramón Rodríguez, Apolonio Arguda, Bonifacio Escalona, Segundo Hernández, Angel Arguello, Justo Gutiérrez, Juan Martínez, Manuel Blesa, Pascual Luengo, Andrés Blasco, Emilio Nevado, Vicente Casas, Juan López, Máximo Martínez, Antonio Sanz, Santos de Juan, Julián Santamaría, Marcial Alhenza, Joaquín Pardo, Francisco Pérez, Nicolás Almarza, Cipriano Ragel, Guillermo Utrilla, Narciso Pérez, Tomás Menregan, Gabino Brea, Quintín Plaza, Francisco Saco, Ventura López, Gregorio León, Esteban Castellano, Luis Huerta, Benito Megado, Florencio Herrero, Vicente Méndez, Mariano Alvaro, Esteban García, Justo Francés, José Díaz, Felipe López, Anastasio Castellanos, Tomás García, Dionisio Arangué, Ramón Estévez, José Oyarzábal, Balbino Medina, Juan González, Faustino Gálvez, Calixto Orozco, Diego Luna, Oropio Heras, Cándido Cano, Pedro Cano, Pablo Molina, José Obeso, Manuel Giner, M. Seara Blanco, Silvestre Bartolomé, Marcelino Buendía, Luis Larriba, Casimiro Echénique, Manuel López, Feliciano Sánchez, Higinio Ramos, Evaristo Medina, Guillermo Jiménez, Valentín Ruiz, Emeterio Puenteclillo, Aparicio Sánchez, Simón Huerta.

El grupo de mujeres librepensadoras

DEL PUENTE DE VALLECAS

DOÑA RAMONA FERREIRA

Salud: Con verdadera admiración y respeto, rogamos á la que valiente y enérgica ha llegado á adquirir fama universal por su talento difundiendo por el mundo sus ideas librepensadoras, represente en el Congreso de Buenos Aires á las mujeres libres de esta gran barriada obrera.

Con pocas mujeres que tuvieran verdadera fe en nuestras ideas redentoras, veríamos pronto regenerado el mundo, educando á nuestros hijos exentos de principios dogmáticos, pues las religiones empujaron inculcando en nuestro sexo como más fácil, lo que ha sido el atraso de la humanidad trabajadora y progresiva: la religión con su farsa de confesionario base de la ignorancia y del miedo que infunde en los corazones débiles la creencia en un Dios hecho á su antojo, que haciéndonos poner nuestra mirada en el

nio Pinilla, Antonio Barranco Garrido, Juan Lizarán, Isidoro Cayuela, Manuel García Rebollo, José Espinosa, Juan Espinosa, Antonio Núñez, Pedro Morenilla, Manuel Pérez, José de Jodar, Francisco Adán, Francisco Miñarra, H. Moreno, Andrés Caro, Juan Martínez López, Benito Martínez, Francisco Gómez Guerrero, Antonio García Fernández, Antonio Sastré, Tomás Vidal, Domingo Sastré, Juan Salas, Jesús Espinosa, R. Salinas, Bartolomé Blázquez, J. Rodríguez Larrosa, Bartolomé Pérez, Antonio Mateos, Francisco Navarro, José A. Teruel Alonso, Juan Antonio Méndez, Juan Frías y Albert, Juan Minguez, José Guevara, Santos González, Simón Minguez, Bartolomé Sánchez, Salustiano Rodríguez.

Un emancipado.

Al Congreso Internacional de Librepensadores de Buenos Aires: El que suscribe, emancipado de las rutinas religiosas hace más de diez y ocho años, se adhiere al Congreso de Librepensadores que el 20 de Septiembre se celebrará en la capital de la Argentina, nombrando representante a don Fernando Lozano, director de LAS DOMINICALES, de Madrid.

JOSÉ ROLÁN.

La Guardia (Pontevedra) 1 de Agosto 1906.

De los de oro!

Don Fernando Lozano: Le autorizo para que me represente en la reunión que han de celebrar el 29 del que rige, para conmemorar la gloriosa fecha de la supresión de tanto dragón, como innecesario y perjudicial, y paso a hacer votos porque en breve se reproduzca la gloriosa ley dictada por nuestros bravos antecesores en el año 37.

Queda facultado, como de costumbre, para en el Congreso de Buenos Aires contar con mi humilde apoyo y honrarme aceptando la representación de este su verdadero amigo y seguro servidor.

ANDRÉS M. JURADO.

Santa Elena (Jaén) y Julio.

Para el Congreso de Buenos Aires.

Don Fernando Lozano: Ciudadano Director: Considerando que lo primero para el que se llame republicano es abrazar el librepensamiento, me adhiero con toda la fe de mi alma al futuro Congreso de Buenos Aires y nombro a usted para que me represente.

Viva el Librepensamiento!

¡Abajo el Vaticano!

AVELINO GONZÁLEZ CABA.

Alcántara y Julio 12 de 1906.

LUZ Y SOMBRA

El arzobispo de Zaragoza ha iniciado la formación de una Sociedad reaccionaria para contener los avances del liberalismo.

En ella dice:

«Es indispensable que nos agrupemos los hijos fieles de la Iglesia y cuantos se precien de cristianos, y federados con los más estrechos vínculos de la piedad, devoción a la Virgen, amor y caridad cristiana, nos oponamos por todos los medios a los avances de la impiedad y nos preparemos a resistir legalmente a los programas que se anuncian con peligro y amenaza para el catolicismo, asociaciones religiosas, enseñanza del catecismo, sacramento del matrimonio y cementerios ó camposantos, donde a la sombra de la cruz bendita reposan los restos de los padres, hermanos y seres queridos que nos precedieron con la señal de la fe, y duermen el sueño de la paz, como igualmente deseamos nosotros ser sepultados cristianamente junto a ellos, conforme a los consuelos de la fe y a los legítimos sentimientos del corazón cristiano. A este y otros fines salubérrimos de acción católica, en beneficio de los pueblos encomendados a nuestra solicitud pastoral, hemos constituido una federación de fuerzas cristianas, quedando agradecidos de que con la mayor prontitud y diligencia haya comenzado sus tareas.»

Hasta con los huesos de aquellos españoles que explotó la Iglesia dejándolos sin jugo en el cuerpo a fuerza de trabajar, y trataron a latigazos frailes y curas como señores feudales, quieren hoy estos repugnantes cogullados comerciar!

Lo habéis visto en las últimas guerras: el arzobispo de Zaragoza, el obispo, canónigos beneficiados semináristas, todos se han quedado aquí rascándose la barriga y, luego, al soldado que por acaso regresó vivo, le echaron al hoyo común sin decirle un responso. Y ahora ese mocito de arzobispo habla de los camposantos donde cae la sombra de la cruz bendita; descansan esos restos de los españoles que ha explotado la más avara y odiosa de las Iglesias.

Olvida el arzobispillo de Zaragoza, que se acabaron las comedias a lo divino. El pueblo ha abierto los ojos. Mientras no vea a todos los arzobispos y clérigos con una espuerta llevando tierra y ganándose honradamente el pan, no parará.

En efecto, se acercan las horas decisivas y tenéis que juntaros todos los chupalámparas para contener el terrible ariete popular que va a caer sobre vosotros y os va a derribar denunciándoos.

Poner a la Virgen del Pilar como pantalla, de vuestra íntima ambición de dominar y ganar dinero tendidos a la sombra, es la más imbécil y cínica de las maniobras, porque es señalar a la irritación popular ese templo que ha sido ya objeto de la primera envidia por el oleaje indignado de las pasiones del pueblo contra una casta maldita que no tiene religión, ni moral, sino sed de dominar y un vientre insaciable.

Vosotros los clérigos que huisteis como manada de borregos cuando aquel ataque furibundo del pueblo zaragozano, id a dar las gracias a ese arzobispo que provoca otra vez

insensatamente el espíritu laico del pueblo zaragozano.

Preparaos a correr, porque es difícil que invernéis en Zaragoza.

El pueblo está harto de vuestras mentiras, de vuestros despiantes y vuestras osadías. Está viendo bien que queréis seguir comiendo hasta los cadáveres a la sombra de una representación divina, que es la farsa más grande que han visto los ojos humanos bajo el cielo.

A ver, arzobispo de Zaragoza: a decir al pueblo zaragozano dónde está aquel clérigo, elegido de Dios, llamado García, que ahorcó a su prima y amante en la sacristía de la Seo y luego escondió el cadáver descuartizado en un cajón, que ocultó en los desvanes de la Catedral. A vindicar al pueblo irritado por aquel espantoso crimen. A demostrar que no es una mentira indigna ese celo que ostenta por la casa de Dios, porque ninguna profanación que haga ya el pueblo zaragozano en cualquier templo puede igualar aquella horrible, cometida por un tonsurado, elegido de Dios, que curaba pecados en nombre de Dios, que se ostentaba al pueblo después de cometer su crimen levantando el cáliz y la hostia delante de los altares.

Para eso, para eso es para lo que se deben asociar los católicos, para vindicar a la Iglesia de esos espantosos crímenes. Pero eso no produce. Lo que produce son los entierros y los bautismos y los casamientos. ¡Fuera comerciantes de la religión!

Así gritará el pueblo irritado de Zaragoza más pronto que se cree.

Dica un telegrama de San Sebastián reproduciendo palabras de Pérez Caballero, el ministro de Estado de Moret:

«Es realmente intolerable que la Santa Sede se permita restringir la soberanía del Estado y oponerse a la libertad de cultos. Nótese la diferencia de criterio del Vaticano en este asunto. Para Marruecos—cuando se celebró la conferencia internacional de Madrid—pidió la libertad de cultos, a pesar de ser allí mahometana la mayoría, y en España no quiere que los cultos sean libres.»

«Se dice que España y Portugal son los países dominados por la Iglesia. No, sino sólo España. Aquí se ha dado el caso lamentable de que los príncipes heterodoxos invitados a la boda del rey no pudieran pasar al templo por la puerta grande.»

«El partido liberal abordará la cuestión del concordato para reducir a tres las órdenes religiosas privilegiadas y someter las demás al derecho común.»

Hasta a los diplomáticos meliflucos se les hace intolerable la Santa Sede.

Pero se satisfacen con que el partido liberal reduzca a tres las órdenes religiosas y arregle el Concordato.

El pueblo ahorrará todo eso, porque barrera las Ordenes y echará al cesto viejo el Concordato.

OTRA DENUNCIA

Como aquel pobre soldado español que estando haciéndole la cura el médico, en la guerra de Cuba, sobre el campo de batalla, sentía las balas silbar en sus oídos y, de cuando en cuando, metérselo alguna en el cuerpo, decía:

—Señores, ¿se può vivir?, decimos nosotros también:

—Señores fiscales, ¿se può vivir?

El mismo número en que anunciamos una absolución, se hace objeto de una denuncia.

¿Y por qué?

Porque nos hemos indignado al saber que D. Pío Gullón se había ido a la iglesia de Loyola a pedir inspiración a San Ignacio para arrojar a los jesuitas de España.

Conste que hemos pecado por ignorancia. Nosotros creíamos que aquí no había otro inviolable que el rey, y ahora los fiscales de esta situación democrática nos hacen saber que es inviolable hasta don Pío; sí, ¡D. Pío, D. Pío Gullón!

Para los reclutas de la Unión Republicana...

En la historia napoleónica,—tan repleta de episodios emocionantes,—he encontrado una anécdota que quiero brindar a los soldados bisoños del partido; a los ardorosos é inexpertos reclutas de la Unión Republicana.

El historiador recogió la anécdota el 13 de Octubre de 1806, en los campos de batalla de Jena.

Lannes y Ney, Soult y Davoust, Angereau y el gran duque de Berg acababan de destrozar el grueso del ejército prusiano, diez veces superior en número. El sol de la victoria doraba ya las espaldas de los granaderos franceses.

De golpe, un huracán furioso se desencadenó sobre las tropas que manda Napoleón en persona. Es la terrible caballería prusiana tenida por invicta, que se arroja desesperada sobre el enemigo.

El emperador a caballo, sereno, espera majestuoso el momento de demostrar que

la terrible caballería prusiana no es nada para la infantería francesa.

Detrás de Napoleón agítase inquieta, ardorosa la guardia imperial joven, compuesta exclusivamente de reclutas que no han percibido todavía el olor de la pólvora, ni han oído en su vida, el ruido de las balas.

En medio del silencio solemne se oye entonces una voz juvenil y vibrante que grita... ¡En avant! ¡Adelante, soldados!

«¿Qué es eso?—dice el emperador.—¡Será algún mozo imberbe el que quiere juzgar lo que me toca hacer!»...

Y dirigiéndose al granadero, que es cuasi un niño, le dirige estas palabras:

«¡Cuando hayas mandado en treinta batallas campales podrás meterte, muchacho, a darme órdenes!»

—Es este exactamente, el caso que se ha producido en el ejército de la Unión Republicana.

En medio de una gran batalla, la más comprometida,—que puede ser un Jena para la monarquía española,—en uno de aquellos momentos solemnes y decisivos en que solo toca hablar al general en jefe, el Sr. Salmerón ha dado la voz de jaito!, mas unos cuantos reclutas llenos de ardimento, pero también de inexperiencia, quieren campar por sus respetos al grito de ¡adelante!

No se molestarán estos mozos republicanos que les haya brindado la anécdota napoleónica.

Aproyéchenla y méditenla, no sea caso que, cuadrándose el Sr. Salmerón, tenga que decirles:

«Calma y disciplina,—muchachos,—que cuando hayáis mandado en treinta batallas campales, enseñado a diez generaciones, pronunciado un discurso como el de la Internacional y trazado la evolución de la sociedad española en la Casa del Pueblo, cuando hayáis contribuido a romper las cadenas de los esclavos y anunciado al mundo diez años antes, la emancipación de las colonias, cuando, por fin, durante ocho lustros, hayáis iluminado la conciencia pública desde la cátedra, el foro y la tribuna, entonces podréis ofrecernos consejos y dar órdenes al jefe de la Unión Republicana.»

Emilio Junoy.

Puigcerdá 7 Agosto 1906.

COMUNICADO

Sr. Director de LAS DOMINICALES:

Al ocurrir el fallecimiento del compañero Ramón Segura Zamora, consecuente librepensador que desde 1904 tenía hecha la renuncia al culto católico, según consta en documento ológrafo depositado en el Juzgado municipal de esta villa, el señor alcalde (expulsado del partido con fecha 25 del pasado Julio, según consta en acta), paladín desenfrenado del cura pároco y a quien molestan desde hace pocos días los muchos entierros civiles que aquí se verifican, exigió de nosotros, al pedir la licencia para enterramiento en el cementerio civil, que se le presentara documento en que se acreditase la separación del finado de la Iglesia; y como esto constituye un abuso de autoridad y extralimitación manifiesta de sus funciones administrativas y civiles, oponiéndose al exacto cumplimiento del art. 44 de la Constitución, penados por los arts. 236, 237 y 369 del Código penal, nos opusimos resueltamente a presentar documento, haciéndonos responsable de la falta de sepelio del cadáver en la hora oportuna, y comunicando por telegrama al señor gobernador la intromisión de este alcalde sacristanesco en los derechos de pensar y libertad de conciencia, no sin comunicar al señor Juez de instrucción, también por telegrama, que el alcalde incurría en penalidad según los artículos citados y que quedaría insepulto el cadáver, si no tomaba nueva providencia el alcalde.

A la una de la tarde dictó por fin la autorización para el entierro; pero como la denuncia está hecha telegráficamente, la reproduciremos por escrito por la vía administrativa y judicial, para que sepan en lo sucesivo estos absolutistas alcaldes que pueden libremente ayudar a misa y besar las manos de los curas, pero que no pueden usurpar los derechos que a los hombres honrados les concede la Constitución.

Le saludan y dan las gracias sus afectísimos, Julián Folleco, Avelino Segura y Ramón Hernández.

San Vicente de Alcántara, 9 de Agosto de 1906.

DESDE BUENOS AIRES

«Congreso republicano: Aplazamiento solicitado.—Buenos Aires 10 (8,45 n.)—La Liga republicana ha aplazado el Congreso

republicano anunciado, hasta el 29 de Septiembre próximo.

Así lo han pedido los Comités del partido en las Repúblicas del hemisferio Norte, deseando, además, que la celebración de tan importante acto coincida con la presencia del Sr. Lozano.—Malagarriga.»

Gracias, muchas gracias a aquellos admirables amigos por el honor que nos otorgan.

Será una satisfacción inmensa para nuestro director poder estrechar las manos de los españoles que acudan a aquel Congreso, los cuales son la flor y nata del españolismo emigrado en América.

Con los esfuerzos generosos que aquellos españoles, impulsados por un patriotismo ciego, prestaron a España en las últimas guerras, no pudieron sino ayudar a su patria a morir. Ahora con sus congresos, sus propagandas, su agitación constante, la van a ayudar a vivir y a conquistar el más bello de los puestos en el mundo de la libertad.

Y eso viene, vendrá sin duda a paso de carga.

¡Arriba las esperanzas españolas!

Los dos Congresos que se van a celebrar en Buenos Aires, el internacional y el de españoles republicanos, harán temblar al impotente y caduco prisionero del Vaticano.

Sr. Nuncio: Vaya usted preparando las maletas. ¡La España de Mendizábal, hermosada con los colores republicanos, va a resurgir!

RESUMEN

DE LAS

LECCIONES DE GEOLOGÍA

POR

ODÓN DE BUEN

Bastan estos resúmenes para iniciar a los profanos, medianamente cultos en los problemas de las Ciencias Naturales.

El de Geología (primero que aparece), forma un tomo elegante de 400 páginas.

Todos los amantes de la Ciencia deben apresurarse a adquirirlo.

Precio: 6 pesetas.

Pedido directamente a Penella y Bosch, libreros, Ronda de la Universidad, 3, Barcelona.

Enviando un sello de a real, lo remitirán certificado.

JOSE AMIL

Ha muerto José Amil en Pontevedra. ¿Quién era José Amil?

Un hombre de corazón, un varón justo; la honradez personificada; la libertad y el patriotismo consustanciados; la honda pasión por todas las causas redentoras, encarnada.

Le conocimos personalmente en la memorable Asamblea de Badoz, donde por primera vez se aproximaron los intelectuales de Portugal y España para darse mutuas prendas de confraternidad. Allí acudió a prestar el aliento de su alma grande y generosa a esa causa de supremo interés nacional.

Dejó el Ejército, en el cual llegó a tener el grado de comandante, por esparcir su libre espíritu en el campo de la emancipación humana.

Vivió en el Librepensamiento. En él ha muerto, habiendo concurrido a su entierro civil inmenso acompañamiento en testimonio de las simpatías universales que supo granjearse con su honrada y caballeresca conducta.

¡LAS DOMINICALES, que tanto le amaba, le llora!

Divorcio de otra hija de Don Carlos.

La ley del divorcio se impone.

Otra hija de D. Carlos acaba de divorciarse en Roma.

Esta hija se llama Beatriz, y su marido era el príncipe Fabricio Massimo, de la antigua nobleza romana.

Parece como que la naturaleza indignada contra la mentira tradicional extendida por la Iglesia, sobre la indisolubilidad del matrimonio, saca a la vergüenza pública esos sucesivos divorcios de las hijas del rey, representante de la tradición.

Es mentira la indisolubilidad del matrimonio religioso, según grita la princesa Alicia, hija del rey del catolicismo, descañándose de su marido, para ser la querida primera y ya la mujer de otro hombre.

Es mentira la indisolubilidad del matrimonio según declara la princesa Beatriz de Borbón, hija del rey del catolicismo, divorciándose ahora, ante los tribunales, como acaba de hacerlo, de su marido el príncipe Massimo.

Es mentira la indisolubilidad del matrimonio, según lo demostró la princesa Elvira de Borbón, hija del rey de los clérigos españoles, al escaparse con el pintor Folchi, disolviendo el matrimonio de éste para usurpar ella el puesto de mujer, y vivir con él como vive maritalmente.

La Iglesia ha mentido así, según declaran las princesas de Borbón, hijas del rey de los católicos.

Es una solemne mentira la doctrina católica de que lo que *ata Dios no lo pueden desatar los hombres*, porque ahí se está viendo desatado por mujeres, y por sus queridos los hombres, lo que Dios ató al casar las hijas de D. Carlos y al casar a Folchi.

Y como esa mentira patente, palmaria, que ofrece al mundo con escándalo la Iglesia, desde la altura de los palacios, sobre el trono que ofrece como espejo de religiosidad, tiene a la sociedad llena de dolor y de lágrimas, debe acabar, es hora de que acabe.

Es hora de que un diputado de corazón y de valor cívico, se presente en el hemisiciclo del Congreso español y diga:

—Se acabó la mentira de la indisolubilidad del matrimonio. No lo digo yo, lo dicen las tres hijas del rey más católico de la tierra, una de las cuales no sólo se ha descañado, sino que se ha casado otra vez católicamente, por permiso del Papa, con el que fué su querido y cometió el delito de adulterio.

Como de conservar la mentira de la indisolubilidad del matrimonio, de que se burlan las princesas de la Iglesia, resultaría que multitud de niños no podrían llamar padres a los que lo son, y multitud de hombres y mujeres que se equivocaron al contraer matrimonio y han rectificado su error buscando otras uniones más reales y efectivas, no pueden hacer una vida digna en la sociedad, es preciso que la ley proclame la disolubilidad del matrimonio y su consecuencia natural, el derecho a contraer nuevos matrimonios los esposos que se separen.

En su virtud, ruego al Congreso acepte la ley del divorcio que tengo el honor de presentar.

Urge hacer eso.

Urge enjugar las lágrimas de tantas hijas y tantas mujeres que lloran la desgracia de haber nacido en esta patria católica donde se enseña por fuerza, como doctrina divina, que el matrimonio es indisoluble, mientras las princesas de esa religión publican con escándalo que la tal doctrina es una solemne superchería que no les da la gana obedecer.

Pues tan personas son las demás como las hijas de D. Carlos, y es intolerable que cuando las propias mujeres católicas no obedecen la ley de la indisolubilidad del matrimonio, se haga obedecer esa ley a los que abominan de esa como de todas las demás mentiras y supercherías que llenan la religión.

COCES SACERDOTALES

D. Fernando Lozano: Reparten los eclesiásticos una hoja gratuita titulada *El amigo del pueblo*, en la cual se imprimen artículos de tan poca luz como pésimos; en uno de ellos hacen burla de la aurora del librepensamiento, en los siguientes términos:

«Vamos, que cuando brille tal aurora, convertidos los hombres en cuadrúpedos de mayor cuantía, persuadidos de que no hay Dios, ni santos, ni cielo, ni infierno, ni espíritu, ni alma, sino sólo paja, cebada, tubérculos y bellotas; roto el freno de la fe y destrozado el cabezón de todas las leyes, sin más norte que el pensamiento libre, se lanzarán ramal arrastrando por los prados de la libertad, soltando cada cox y cada relincho que temblarán los pernios del universo.»

«Pues si esto es así, autor amabilísimo, que no salga la aurora y nos quedemos a oscuras; a lo menos por mi parte, renuncio a todas las ventajas de su civilizadora luz, y prefiero alumbrarme con el candil que se alumbraba mi abuela.»

Todas estas coces y más dieron los clérigos a la Reforma y hoy la Iglesia católica, en Alemania, declara que Lutero fué un genio, y el papa ahora regala cruces al emperador Guillermo, pontífice en su país de la Iglesia reformada.

Son tan brutos como groseros y serviles.

EMILIO BOTELLA PÉREZ.

Alcoy, Julio 1906.

DEL LOBO UN PELO

La Asociación de la prensa libre ha presentado la siguiente petición: «EXCELENTÍSIMO SEÑOR: La Junta directiva de la Prensa Libre, haciendo uso del derecho de petición, consagrada en el art. 13 de la Constitución, expone: Que el art. 43 del Código civil vigente, dice: «La ley reconoce dos formas de matrimonio; el canónico que deben contraer todos los que profesen la religión católica, y el civil, que se celebra del modo que determina este Código. La palabra «deben», absurda, por no ser obligatorio a los católicos casarse, pero impuesta como transacción, no va más allá que a recordar el precepto de la iglesia, y en modo alguno a impedir pueda contraer matrimonio civil, quien bautizado, no estime conveniente someterse a los cánones del Concilio de Trento. Y que esta interpretación es exacta, lo comprueban la tolerancia, autorizada por el art. 11 de la Constitución, pues pueden existir quienes apartados por convicciones de su conciencia de la iglesia católica, no gusten de la publicidad de una adoración; las negociaciones seguidas respecto al particular por el Señor Alonso Martínez, padre del Código, y el Nuncio de entonces; las discusiones de las Cortes, donde se desecharon enmiendas encaminadas a exigir que el matrimonio civil no pudiera contraerse entre católicos y el hecho de haberse casado civilmente, sin contraer el matrimonio católico muchos católicos, sin que a ningún Tribunal ni a nadie, se le haya ocurrido considerar nulo acto tan santo, ni estimar ilegítimos los hijos habidos en estos matrimonios. Aun más, consagrando el Código un número considerable de artículos a la materia, ninguno dice, ni indirectamente siquiera, que a los católicos no les es lícito prescindir del matrimonio canónico. Pero muy mercedados, por haberse multiplicado los matrimonios civiles, los emolumentos de los obispos y de las vicarías, se aprovechó la estancia del marqués del Vadillo en el Ministerio de Gracia y Justicia, para dictar en 28 de Diciembre de 1900, once años después de publicado el Código, un orden de la Dirección de los Registros, inserta en la Gaceta de 8 de Marzo de 1901, por la cual se previene, que para contraer matrimonio civil, es indispensable que por lo menos uno de los conyugues declare con antelación que no profesa la religión católica. Esta orden, que tardó tres meses en llegar desde la Dirección de los Registros a la Gaceta, es a todas luces nula: la Dirección de los Registros no puede derogar una ley vigente, imponiendo lo que las Cortes negaron en varias votaciones y modificando de todo en todo, la interpretación que los Juzgados municipales hicieron mil veces, sin protesta alguna. Y por ser así, evidente el atentado a la Constitución y al Código civil; A. V. E. suplicamos se sirva derogar la orden de la Dirección de los Registros de 28 de Diciembre de 1900, y recordar por Real orden que el Código civil no prohíbe a los católicos prescindir del matrimonio canónico, y contraer únicamente matrimonio civil. Madrid 30 Julio 1906. Excmo. Sr. Miguel Morayta, presidente.—Victor Gallego, vicepresidente.—Antonio L. Villar.—Carlos Barranco.—José Moreta.—Juan Catalana.—Isidoro Fernández Solana.—Manuel Ramos, vocales.—Nicoló Oñeca, secretario. Excelente señor ministro de Gracia y Justicia. Es muy oportuno ese documento y honra a los que lo suscriben. Ya que estos ministros alardean de anticlericalismo que lo prueben con hechos. Realmente es una vergüenza para ellos el que los españoles tengan que recordarle lo que ellos debían tener en la memoria más que nadie. Hecho ahora bajo el influjo de la opinión republicana, se les quita gran parte del mérito. Nada más fácil que deshacer por reales órdenes y decretos la obra de reacción que han venido realizando los conservadores en la sombra y vulnerando la ley contra toda nuestra legislación sobre actos civiles. Nuestros señores recordad estos días la indigna violación que se viene haciendo de los derechos de la patria potestad y de la familia, en la cuestión de enterramientos civiles, y las vejaciones a que se somete a los librepensadores hasta obligarles a entrar en las sacristías a pedir las papeletas de enterramiento a los curas. Todo eso debe desaparecer sin dilación. Ayudará a esa apremiante obra, la Asociación de la prensa libre si lo reclama, en otra petición del Ministro. Un poco de sonrojo debe causar en los diputados republicanos que otros se adelantan a cumplir el deber que incumbe a ellos. Precisamente estos días pasados les recordábamos, con palabras energicas el deber en que están de anunciar interpellaciones sobre esos abusos intolerables que se cometen en cuestiones del Registro civil. No han hecho caso. Han preferido continuar su regalada existencia tomando el fresco en las playas, sin curarse de los clamores de esos miserables republicanos a quienes los curas roban los cadáveres de sus hijos para enterrarlos catolicamente, bajo los más groseros pretextos, o a quienes impiden casarse civilmente amontonando las dificultades de los expedientes matrimoniales hasta aburrir y someter a los contrayentes. Todas estas son circunstancias que avaloran el mérito de esa Asociación anticlerical, al preocuparse de lo que olvidan los ministros que alardean de anticlericalismo, y desdeñan desde su inmensa altura los diputados republicanos.

La lápida al maestro Ripoll.

D. Fernando Lozano: Mi respetable correlionario y distinguido Director de LAS DOMINICALES: El descubrimiento de la lápida al maestro Ripoll (que debió inaugurarse el 31 de Julio, fecha del LXXX aniversario de esta víctima del fanatismo religioso), se verificó ayer domingo. Hace años el Ayuntamiento de Valencia tomó el acuerdo de perpetuar sobre el mármol el nombre de este patrio español; pero el entonces gobernador civil revocó el acuerdo. Los librepensadores iniciamos una suscripción popular para costear la lápida, y en La Antorcha Valencina y La Bandera Federal, entregamos nuestros donativos; cuyos ejemplares dando cuenta del resultado de la recaudación obran en mi poder. La lápida fué encargada al fundidor señor Ríos, quien hizo una obra de arte, presentándola luego en una Exposición que se celebró en el local de la Lonja. La Valencia liberal desfiló ante la lápida expuesta, elogiando la artística labor del malogrado autor Sr. Ríos, y los que contribuimos con nuestro óbolo vimos realizadas nuestras aspiraciones, aunque no colocada la lápida en la plaza del Mercado, sitio donde fué ahorcado el maestro de Ruzafa. En la Plaza Mayor de este barrio se ha colocado la lápida apócrifa... La Antorcha Valencina ha tiempo publicó un número extraordinario con un precioso dibujo del señor Campos, representando el martirio y dando a conocer los datos biográficos de la última víctima de la inquisición. Este periódico (del cual fui suscriptor hasta que desapareció del estado de la Prensa), mis discursos en varios mitines republicanos y anticlericales, reseñados en los periódicos de avance, dando cuenta del estado de la lápida, las veladas que organicé y presidí en honor de Ripoll y las biografías que escribí el año 1904-1905; respectivamente, en LAS DOMINICALES y en El Pueblo, de Valencia, conmemorando el aniversario, han creado una atmósfera favorable a la inauguración de la lápida, que se verificó ayer con la solemnidad propia de tales casos, a cuyo acto no pude concurrir por hallarme preso en la cárcel de Sagunto, con motivo de la denuncia de mi poesía Arriba los coracanes! Rogándole la inserción de estas líneas en mis queridas DOMINICALES, para que lleguen a conocimiento de las sociedades y periódicos que han reseñado el acto y han omitido mi adhesión, queriendo hacerme el vacío, se repite de usted su más entusiasta admirador y discípulo. EDUARDO G. ILLAR CLARI. Cárcel de Sagunto, 6 Agosto 1906.

LA REVOLUCIÓN RUSA

Documentos históricos.

EL MANIFIESTO DEL ZAR

He aquí el texto del manifiesto del Zar disolviendo la Duma:

«Habíamos llamado por nuestra voluntad a los representantes de la nación rusa a realizar una obra legislativa. Nosotros, que esperamos firmemente en la clemencia divina y creemos en un porvenir grande y brillante para nuestro pueblo, esperábamos de sus trabajos un bien para el país. Habíamos propuesto grandes reformas en todos los departamentos de la vida nacional. Habíamos consagrado nuestros principales cuidados a disipar la ignorancia del pueblo con la instrucción, y a aligerar sus cargas facilitando las condiciones del trabajo y las condiciones de la propiedad. Una prueba cruel nos ha hecho fijar la atención; los representantes del pueblo ruso, en lugar de ocuparse de hacer labor legislativa, se han salido de la esfera de su competencia y se han entregado a informaciones sobre los actos de los Poderes locales establecidos por nosotros y a señalar las imperfecciones de las leyes fundamentales, que sólo pueden modificarse por nuestra voluntad imperial. En suma; los representantes de la nación se han entregado a actos verdaderamente ilegales, como el llamamiento a la nación hecho por la Duma. Los aldeanos, turbados por tales anomalías y no esperando un mejoramiento de su suerte por los medios legales, se han entregado en algunos distritos al saqueo, a la destrucción de las propiedades, a la desobediencia de las leyes y autoridades legales. Nuestros súbditos deben recordar que el mejoramiento no es posible más que a condición de que reine el orden y la tranquilidad por completo. Estamos dispuestos a no admitir actos arbitrarios o ilegales, y por toda la fuerza del Poder legal impondremos nuestra voluntad imperial a los desobedientes. Llamamos a todos los rusos de buena voluntad para sostener el Poder legal y para restablecer la paz en nuestra Patria querida. Que la calma se restablezca en la tier a rural! Que Dios nos ayude a realizar lo más importante de nuestra misión, la reforma de la condición de los aldeanos! Nuestra voluntad sobre este punto es inquebrantable, y el labrador ruso, sin atender a la propiedad de otro, obtendrá en los lugares donde las propiedades de los aldeanos son muy pequeñas; los medios honrados y legales de ensanchar sus tierras. Los representantes de las demás clases emplearán, a nuestro llamamiento, todos sus esfuerzos a fin de realizar esa gran tarea, que será resuelta definitivamente de una manera legislativa por la Duma futura. Disolviendo la Duma confirmamos nuestra intención inquebrantable de conservar esta institución, y conformes a nuestra intención, fijamos la convocatoria de la nueva Duma para el 5 de Marzo de 1907.

Con una creencia inquebrantable en la divina clemencia y en el buen sentido del pueblo ruso, esperamos de la nueva Duma la realización de nuestros deseos y la reforma de la legislación en conformidad con las exigencias de la Rusia regenerada. Hijos fieles de Rusia: vuestro zar os llama, como el padre llama a sus hijos, para regenerar nuestra santa Patria. Creemos que los grandes hombres por el pensamiento y la palabra surgirán, y que merced a sus trabajos a todos brillará la gloria de Rusia. Nicolás.

EL MANIFIESTO DE LA DUMA

He aquí el de los representantes del pueblo ruso protestando de la conducta del soberano: «A los ciudadanos rusos: La Duma ha sido disuelta por un ukase de 22 de Julio. Vosotros nos habíais elegido como vuestros representantes y nos habíais dado instrucciones para luchar por el país y la libertad. Conforme a esas instrucciones y a nuestro deber, hemos preparado leyes para asegurar la libertad del pueblo. Hemos exigido la dimisión de los ministros irresponsables, que transgredían las leyes, oprimiendo impunemente la libertad. Nosotros queríamos formular una ley relativa a la distribución de tierras a los trabajadores rurales, una ley que implicaba el reparto a ese efecto de las tierras de la Corona, de los monasterios, del clero y de las propiedades privadas. El Gobierno consideraba esta ley como inadmisibles, y cuando la Duma ha presentado sus acuerdos de una manera más urgente, por lo que a la expropiación forzosa se refería, la Duma ha sido disuelta. El Gobierno promete convocar una nueva Duma dentro de siete meses. Rusia va a estar, pues, siete largos meses sin representación popular, en un momento en que el pueblo se encuentra a dos pasos de su ruina, en que la industria y el comercio se hallan en situación precaria; en un momento en que todo el país se encuentra en una agitación febril, y en el cual el Ministerio ha mostrado definitivamente su incapacidad para hacer justicia a las necesidades populares. Durante siete meses el Gobierno trabajará arbitrariamente contra el movimiento popular a fin de obtener una Duma sumisa y obediente. Si no consigue reprimir el movimiento, el Gobierno no convocará la Asamblea. Ciudadanos! Levantaos para la defensa de vuestros derechos a una representación popular. Es preciso que Rusia no carezca un sólo día de esa representación. Vosotros tenéis los medios de conseguirla. El Gobierno no tiene, sin el consentimiento de los representantes populares, ningún derecho a percibir los impuestos ni a llamar al pueblo al servicio militar. En su consecuencia, nuestra conducta estará justificada si una vez que el Gobierno ha disuelto la Duma no dáis ni diéso ni soldados. Si a pesar de ello, el Gobierno contrata empréstitos para procurarse fondos, esos empréstitos no serian valederos sin el consentimiento de vuestros representantes. El pueblo ruso no los reconocerá nunca, y no se sentirá, por lo tanto, llamado a reembolsarlos. Hasta que vuestros representantes no sean convocados no dar un céntimo al Trono ni un soldado al Ejército. Tened firmeza en vuestra negativa. Ningún poder puede resistir a la voluntad única e inflexible de una nación. Ciudadanos: en esta lucha obligatoria e inevitable vuestros representantes están con vosotros!»

CARTA ABIERTA

D. Fernando Lozano: Infatigable defensor de la Verdad: Habiendo tenido la desgracia de llegar a los veinte años sin haber cogido una pluma en mis manos, en cuyo tiempo ingresé en las filas del Ejército, yendo a las Grandes Antillas en defensa de la «madre patria», donde perdí la vista y sufrí fractura de la clavícula del lado izquierdo, quedando inútil para mi oficio de zapatero, obteniendo inmejorable recompensa, consistente en 0,25 céntimos de peseta sin exclusión de algunos descuentos que se le impone a las 7,50 pesetas mensuales, antes de llegar a los matos de los que no merecemos semejante burla. En 1896 formé parte de la clase anónima que inconscientemente exponíamos la vida en la guerra de Cuba, y como comprendiera que nada es tan útil al género humano como el saber, lamenté mi estado de incultura y desde esa fecha no he tenido un momento de ocio que no lo haya dedicado a los libros, sin que me haya hecho desistir toda esa serie de circunstancias que impiden el desarrollo intelectual del obrero, ya por las condiciones económicas, ya por la carencia de profesores, etcétera, etcétera. Pues bien; aunque no he hecho estudio profundo de ninguna clase por las causas enumeradas, he adquirido, aunque escasos, ciertos conocimientos de varias obras cosmológicas, antropológicas y teológicas. Considerando que si bien estos rudimentos no me permiten siquiera hablar de ello a las personas versadas en estas ciencias, comprendo igualmente que habiendo buena voluntad, basta para combatir ese denigrante y perjudicial analfabetismo en que están sumidos tantos infelices, y enseñarles a la par de las letras a eliminar las obras que tienden al retroceso, primer factor del mal existente. Con este fin hace ocho meses abrí un Centro diurno y nocturno, pidiendo a la Escuela Moderna de Barcelona, las publicaciones que para este objeto constituyen una excelente Biblioteca. Más como este paso no se ha dado aquí ni aun por los maestros examinados, y no estando en armonía con las pasiones egoístas de ciertas clases sociales, era de suponer apelarian a sus procedimientos ilícitos para impedir su marcha progresiva.

Inducido por los frailes se presentó en mi domicilio el inspector de Instrucción pública y el jefe de policía (hasta dos veces, por desobedecer la primera), amenazándome con los Tribunales por tener entendido que mi casa era un foco de infección, y ahora se dice que me impondrán una multa; pues yo le dije que no tenía otro medio de vida y no estaba dispuesto a morir de hambre. Les expuse mis doctrinas, como también la conformidad de mis alumnos procedentes de otras escuelas, lo que les admiró. Igualmente sentí mi conducta, instigó al jefe de orden público para que dijera si había tenido que llamarle la atención en algún sentido, contestando en mi favor. Hay que advertir que excepto dos o tres colegios, ninguno está acogido a lo preceptuado en el art. 12 de la Constitución, ni el decreto de Romanones, y sin embargo, a ninguno han molestado sólo porque dan catecismo. Deseo, pues, saber si hay algún medio a mi alcance que me permita poner una inscripción en la portada, donde diga: «Escuela Laica!» Tenga usted en cuenta que mis discípulos y algunos miembros importantes están resueltos a cursar al alcalde una petición firmada por todos, manifestando estar más conformes en mi casa, mediante retribución, que en las demás escuelas gratuitamente. VENTURA SOSA PAREDES. Don Benito, 30 Julio 1906.

No tiene el ciudadano Sosa dificultad legal alguna para abrir su escuela laica, porque, según la Constitución, todo ciudadano español puede abrir y sostener establecimientos públicos de enseñanza. Ni el título de maestro se necesita para sostener un colegio privado de primera enseñanza, a punto de que ninguno de los ilustres profesores de la primera escuela española, que es la Institución Libre de enseñanza de Madrid, es maestro. El Sr. Sosa no tiene más que tres dificultades: el ser pobre, el ser pobre y el ser pobre. Hay otra dificultad más, y es querer enseñar aquí donde los maestros públicos cierran las puertas de sus escuelas y se echan a dormir. Ahí, tiene además una dificultad general muy grave: es haber sacrificado su vida al servicio de la patria. Si fuera hijo de uno de esos tunantes caciques que robando al pueblo hubiera sacado dos mil pesetas para librarle de ir a Cuba, mandando a paseo la defensa de la patria, lo tendría todo llano. Dadas sus aficciones a raciocinar, le esperan graves peligros, no siendo el menor de sus enemigos el inspector de Escuelas que informará diciendo que le cierran la escuela, mientras se limpia con el pañuelo las rodilleras de volver de oír misa con los frailes que dan lecciones de segunda y de todas las enseñanzas, sin tener título alguno. Si la clase obrera que ve este cúmulo de infamias que con los suyos cometen unas docenas de pilastres apoyados en algunas piedras frías e inmundas, pues a eso se reduce ya todo este poder caciquil que algunos toman por invencible, si la clase obrera se agrupase toda entera alrededor del Partido Republicano, para vengar con coraje a los suyos, pronto nadaría en una balsa de aceite el buen ciudadano Ventura Sosa, y llegaría a ser un venerable pedagogo de su país, dado su amor a la instrucción.

Librepensamiento en acción. Más actos civiles en San Vicente de Alcántara. Entierro de Diego Lobo Rabero, celebrado el día 20 del pasado. Entierro de Ramón Segura Zamora, al cual concurren más de mil personas. Imponente acto civil en Badalona. Querido Director: Con el más profundo sentimiento y acervo dolor, tengo que comunicarle la triste noticia de que el domingo último ha fallecido, después de una penosísima enfermedad, el batallador republicano y librepensador, correspondiente aquí de LAS DOMINICALES íntimo amigo del alma que fué mío, Juan Manent!

Su entierro, cual era de rigor, que fué civil, ha sido una imponente manifestación de duelo, concurrendo al mismo los librepensadores y el partido republicano en masa, sin faltar tampoco las mujeres del pueblo, rindiendo así justo y cariñoso tributo al que en vida fué queridísimo amigo y el más centinela avanzado de los derechos progresivos y democráticos. Ha muerto muy joven, a la edad de veintiseis años, casi en la flor ó primavera de la vida y en ocasión en que de sus grandes iniciativas tanto se podía esperar. Se condujo el féretro en lujoso coche fúnebre, sobre el cual iba una hermosísima corona de pensamientos que a su memoria le dedicó la brillante sociedad «La cristalera», a que el finado en vida pertenecía, yendo tras de aquél el no menos precioso estandarte perteneciente a la misma, en el cual se destacaban uno bien combinados atributos de tan importante industria. Después de sus deudos íntimos que de él fueron en vida, perdieron el duelo el conveciente republicano y diputado provincial don Ambrosio Carbonell, los concejales de esta comunión política don Emilio Arnaiz y don Joaquín Fraderas, el muy diligente e incansable presidente accidental del Centro Unión Republicana, don Carlos Roca, y el no menos activo presidente de la Junta Municipal del mismo don Teodoro Sanmartí, quien no obstante las incomprensibles restricciones puestas por la autoridad local, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto, que fué escuchado con sumo agrado y extremo silencio, atemperándose aquél a las prescripciones de la ley, cuyo contenido por separado le remitiré. Singulamente en la fábrica de cristal, donde en vida el interfecto trabajaba, no tan sólo se le adoraba, sino que era el idolo de sus compañeros de ambos sexos, por las preciosísimas prendas personales y políticas que le adornaban, y tanto es así, que entre éstos, durante el curso de su cruel enfermedad, que fué largo, se hicieron con el mayor entusiasmo cuestionarios a su favor que venían a alcanzar el importe del jornal que allí le producía su trabajo, dando así con ello estos honrados obreros el más alto ejemplo de solidaridad entre ellos. También por iniciativa de la Junta del Centro Unión Republicana, se celebró una función en el teatro Cervantes de esta Sociedad, con el propio plausible fin de allegar socorros; que no hay para qué decir que el partido en masa y los librepensadores respondieron a porfía a tan hermoso llamamiento, que a la vez con la bandeja se recaudó relativamente una importante suma, como prueba igualmente inequívoca del intenso aprecio y cariño en que se le tenía. Las rudas campañas que este ardiente librepensador en vida ha sostenido siempre aquí contra el boyanate y voraz clericalismo, lo demuestra especialmente desde el momento que tomó a su cargo la representación de aquel valiente semanario, la continua correspondencia que dirigía al mismo, que no era otra cosa más que una serie de sastas y acerados dardos contra las demasías y abusos de que el indicado era objeto, y tanto es así que mientras con anterioridad a su nombramiento como tal correspondiente, nada en LAS DOMINICALES se exteriorizaba que diera señales de vida, tanto con relación al particular como por otro ningún concepto en esta importante ciudad republicana de Badalona. Siempre estaba en la brecha, acechando al enemigo común de la sociedad. Era tal su extraordinaria actividad y celo en el honroso cargo dicho que ejercía, que hasta usted, señor Director, según podrá recordar, tuvo en cierta ocasión que manifestarle en carta particular, aunque en forma cariñosa (al recomendarle aquél la pronta publicación de otra suya, que se relacionaba con enojosos asuntos clericales), que le daba más que hacer Badalona que todos los pueblos juntos. En los últimos momentos de su existencia, hallándose en el período más álgido del delirio, se le oyeron algunas palabras incoherentes que se referían a sus queridas DOMINICALES, por las cuales siempre ha suspirado, pues según en vida él decía, eran éstas su mejor y valioso consejero. Descanse en paz el querido amigo del alma Juan Manent, el mártir é infatigable maestro de los redentores ideales de la República y el Librepensamiento, a quien juntamente con su desconsolada esposa y demás familia lloran de todas maneras sus numerosos amigos y correligionarios, los cuales, desde estas columnas, le dan el más sentido pésame por tan irreparable pérdida del ser, el más entrañablemente amado y querido. Rogándole, señor Director, se sirva dar acogida en LAS DOMINICALES a estas líneas, le desea salud y República su afectísimo seguro servidor. S. Badalona, 9 Agosto 1906.

Acto civil en Osuna. En el mes de Junio próximo pasado ha sido inscrita civilmente, sin ninguna intervención religiosa, una niña llamada Redención, hija de Manuel Quijada Azmayones y Carmen Ruiz Narbona, funcionando como testigo Miguel Cornejo, José Maldonado y el que suscribe, todos republicanos de esta localidad. Por fin, la semilla arrojada por algunos librepensadores va dando el fruto, aunque no el debido. Si los hombres de Osuna, los que de librepensadores al rojo se tilda en las tabernas, tuvieran algo de masculinidad, no se dejaran arrastrar por las ideas ignorantes y erróneas de su compañera de infortunio, llegaríamos pronto a esa anhelada idea de redención. Salud, Redención. FRANCISCO FERRETE. Clerigo capoteoso. El día 18 de Julio fué enterrado en el cementerio civil el cadáver de un hijo de los librepensadores Juan Gómez Ochoa y Felipa Rubio Casero. El capellán del cementerio no conformándose con la papeleta del Juzgado municipal, interrogó al padre con el objeto de enterarse si efectivamente el niño no estaba bautizado. También levantó un acta, según él, para salvar su responsabilidad, la cual no tuvimos inconveniente en firmar, considerándola como una farsa, porque su objeto al llamarnos a su presencia, fue ver si podía convencer al padre de que el entierro fuese católico. Salud y librepensamiento. MANUEL GARCÍA. Jaén, Julio 1906.